Boletines en trámite y publicados en materia de modificación a leyes referidas a los servicios sanitarios (DFL 382 y Ley N° 20.998)

Por Eduardo Baeza G.
SUP 145.995
Email: ebaeza@bcn.cl

Introducción

La presente minuta presenta los boletines en trámite y aquellos ya publicados como ley, que modifican las leyes referidas a los servicios sanitarios, en particular el Decreto con Fuerza de Ley N° 382 (Ley General de Servicios Sanitarios) y la Ley N° 20.998 sobre Servicios Sanitarios Rurales.

Resumen de Boletines

A continuación se presentan los boletines que modifican las leyes fundamentales en materia de servicios sanitarios en Chile:

Tabla 1. Boletines en trámite y publicados sobre iniciativas que modifican el DFL 382

N° de Boletín	Título	Estado
14116-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, para exigir a las empresas concesionarias de tales servicios, garantizar un suministro mínimo de agua potable en favor de clientes a quienes se haya suspendido el suministro por falta de pago.	En tramitación
13362-03	Modifica diversos cuerpos legales para disponer la suspensión del cobro de obligaciones de pago de servicios, según el detalle que indica, durante la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe.	En tramitación
13329-03	Modifica diversos cuerpos legales para disponer la postergación del cobro de las deudas por consumos de servicios básicos domiciliarios, y del corte de tales suministros en caso de deuda, durante la vigencia de alertas sanitarias o epidemiológicas decretadas por la autoridad.	Publicado
10795-33	Modifica la legislación aplicable a los servicios públicos sanitarios, en materia de servicios no regulados, de fijación tarifaria y de cumplimiento de planes de desarrollo por parte de los prestadores.	En tramitación
9779-33	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios, en el sentido de privilegiar la disposición de aguas servidas tratadas, para usos en actividades agrícolas y mineras.	En tramitación
8419-09	Incorpora un artículo 36 ter al Decreto con Fuerza de Ley N° 382, del Ministerio de Obras Públicas, Ley General de Servicio Sanitarios.	En tramitación
7583-09	Interpreta Art. 61 del D.F.L. N° 382, Ley General de Servicios Sanitarios, respecto a la comercialización de aguas servidas.	En tramitación
7349-09	Modifica Ley General de Servicios Sanitarios sobre concesiones sanitarias.	En tramitación

17382-03	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios para eximir a las comunidades de desagüe del pago de la tarifa del servicio de alcantarillado.	En tramitación
17361-33	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios para establecer un sistema de compensaciones a los usuarios afectados por interrupciones injustificadas de dichos servicios.	En tramitación
16736-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios para asegurar un caudal mínimo de agua potable destinada al consumo humano a usuarios afectados por corte del suministro.	En tramitación
16478-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios para obligar a las empresas concesionarias a garantizar la seguridad e higiene en sus instalaciones.	En tramitación
16160-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios para obligar al prestador de dichos servicios a sustituir, a su costa, los componentes de las redes sanitarias públicas deteriorados por la acción de factores o eventos de carácter geológico o climático.	En tramitación
15807-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, en materia de obligaciones de los prestadores del servicio de agua potable y alcantarillado.	En tramitación
13273-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, para exigir a las empresas concesionarias de tales servicios, la implementación de planes de ahorro de agua de uso residencial, en los casos que indica.	En tramitación
12974-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios y la ley N°20.998, que Regula los servicios sanitarios rurales, para imponer a los prestadores de servicios de producción de agua potable, la obligación de contar con sistemas de seguridad, protección perimetral y vigilancia de las plantas productoras.	En tramitación
12883-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, para exigir a las empresas prestadoras informar periódicamente a la Cámara de Diputados, el detalle de los planes de desarrollo e inversión, debidamente autorizados por la Superintendencia del ramo, relativos a la continuidad y calidad de los servicios.	En tramitación
12824-09	Modifica el DFL N°382, de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, Ley General de Servicios Sanitarios, y la ley N° 18.902, que Crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para imponer nuevas obligaciones a las concesionarias, establecer una nueva causal de caducidad de las concesiones y elevar el monto de las multas aplicables en caso de infracción.	En tramitación
11500-27	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios y la ley N° 19.496, que Establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, en lo que respecta al concepto de fuerza mayor en las zonas extremas y a la suspensión injustificada de servicios que señala.	En tramitación
10870-09	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios, para establecer la obligación del prestador de reponer la infraestructura sanitaria necesaria para sostener el servicio, en caso de fuerza mayor	En tramitación
10656-09	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios para hacer responsable a las empresas de agua potable del mantenimiento de las redes de agua y alcantarillado en los condominios de viviendas sociales.	En tramitación
10547-09	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios, para exigir a las empresas prestadoras de servicios sanitarios el otorgamiento de garantías a los municipios por obras de instalación de infraestructura sanitaria.	En tramitación

8068-09	Modifica el DFL N°382 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, Ley General de Servicios Sanitarios.	En tramitación
6547-15	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios con el objeto de establecer la obligación de mantener un suministro mínimo a los usuarios.	En tramitación
5502-14	Modifica la ley General de Servicios Sanitarios para eximir a las viviendas sociales o subsidiadas de hasta 750 unidades de fomento, del costo de conexión a la red de agua potable y alcantarillado.	Publicado
3590-09	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, en materia de licitación de la provisión del servicio sanitario dentro del límite urbano.	Publicado
3105-09	Modifica el artículo 6° del D.F.L. N° 382, ley general de Servicios Sanitarios, en lo referido a la administración de servicios de agua potable rural.	En tramitación

Fuente: Elaboración propia en base a información del Senado de Chile

Tabla 2. Boletines en trámite y publicados sobre iniciativas que modifican Ley N° 20.998

N° de Boletín	Título	Estado
15754-33	Modifica el Código de Aguas en materia de otorgamiento de derechos de uso y aprovechamiento de aguas a proveedores de Servicios Sanitarios Rurales.	En tramitación
14520-09	Modifica la Ley N° 20.998, que regula los Servicios Sanitarios Rurales, en diversas disposiciones.	Publicado
17382-03	Modifica la Ley General de Servicios Sanitarios para eximir a las comunidades de desagüe del pago de la tarifa del servicio de alcantarillado.	En tramitación
17324-33	Modifica el Código de Aguas para garantizar la participación de comités y cooperativas de agua potable rural, prestadoras de servicios sanitarios rurales, en los directorios de las comunidades de agua.	En tramitación
17251-14	Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de fortalecer y modernizar el sistema de planificación territorial del país.	En tramitación
17265-09	Modifica la ley N° 20.998, que regula los servicios sanitarios rurales, para prorrogar los plazos establecidos en su artículo vigésimo transitorio.	En tramitación
17064-08	Amplía la cobertura del subsidio eléctrico a que se refiere el artículo sexto transitorio de la ley N° 21.667 e introduce otras medidas de perfeccionamiento a la ley N° 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	En tramitación
16993-05	Facilita la ejecución de proyectos de inversión de interés social en áreas rurales y proyectos de agua potable y saneamiento rural por parte de los gobiernos regionales.	Publicado
16566-03	Establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica.	En tramitación
16299-13	Crea un permiso laboral para que dirigentes de comités y cooperativas de servicios sanitarios rurales puedan atender emergencias en su operación.	En tramitación
16155-09	Modifica el Código de Aguas para aumentar el área de protección de los pozos de servicios sanitarios rurales.	En tramitación

16051-08	Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de cobro de tarifa eléctrica para servicios sanitarios rurales.	Publicado
15996-33	Modifica el Código de Aguas en materia de protección de puntos de captación de aguas subterráneas.	En tramitación
15901-05	Exime del impuesto al valor agregado a los servicios sanitarios rurales a que se refiere la ley N° 20.998.	Publicado
15699-33	Proyecto de ley que fija un marco legal para las plantas de tratamiento de aguas servidas no concesionadas, de zonas rurales o comunitarias.	En tramitación
15364-09	Modifica la ley N° 20.998, que regula los Servicios Sanitarios Rurales, con la finalidad de flexibilizar sus requisitos y plazos de implementación.	Publicado
14542-09	Prorroga el plazo establecido en el artículo segundo transitorio de la ley N°20.998, que regula los servicios sanitarios rurales.	En tramitación
14479-09	Modifica la ley N°20.998, que regula los servicios sanitarios rurales, para prorrogar los plazos establecidos en sus artículos segundo y cuarto transitorios, y regular algunos aspectos del programa de asistencia para la obtención de licencias, previsto en su artículo séptimo transitorio.	En tramitación
13880-09	Establece el 14 de septiembre como el Día de la Gestión Comunitaria del Agua.	En tramitación

Fuente: Elaboración propia en base a información del Senado de Chile

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)